

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

55**ARGANDA DEL REY****CONTRATACIÓN**

Por resolución del concejal-delegado de Educación, Cultura y Juventud, de fecha 30 de septiembre de 2010, se acordó la adjudicación definitiva del contrato de “Servicio de apoyo al profesorado de educación infantil en los colegios públicos de Arganda del Rey”, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Arganda del Rey.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2010-11-001.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: “Servicio de apoyo al profesorado de educación infantil en los colegios públicos de Arganda del Rey”.
 - b) Fecha de publicación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 195, de 16 de agosto de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinario.
 - b) Procedimiento: abierto conforme a varios criterios.
4. Precio del contrato: 116.400 euros (107.777,78 euros, más 8.622,22 euros de impuesto sobre el valor añadido).
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 30 de septiembre de 2010.
 - b) Contratista: “Donas Madrugadoras, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 98.940 euros (96.611,11 euros, más 7.328,89 euros en concepto de impuesto sobre el valor añadido).
 - e) Plazo de adjudicación: curso 2010-2011.

En Arganda del Rey, a 30 de septiembre de 2010.—El concejal-delegado de Educación, Cultura y Juventud, Francisco Javier Díaz Martínez.

(02/10.294/10)